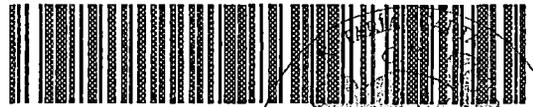




Factura: 003-002-000092198



20171701004004681

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701004004681

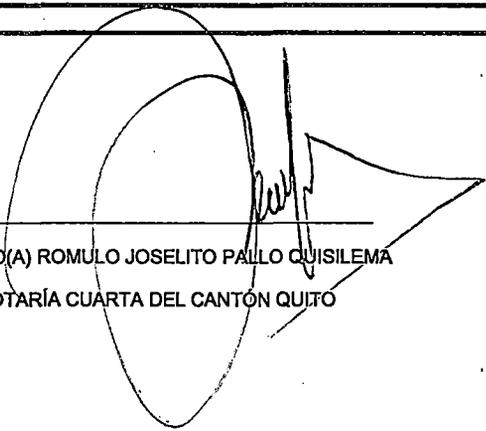


NOTARIO OTORGANTE:	4 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2017, (18:00)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TORRES GARCIA GILBERT ELOY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100420106
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GILBERT ELOY
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

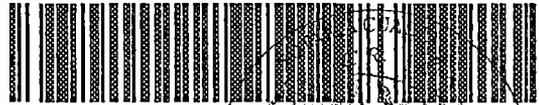
N° TRAMITE: 85582-0041-17
 DOCUMENTO: Escritura



14/11/17 2.1.1



Factura: 003-002-000092197



20171701004P09757



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701004P09757					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL CON APORTE DE BIENES INMUEBLES / MUEBLES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A AGROTORCA	REPRESENTADO POR	RUC	2390006139001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GILBERT ELOY TORRES GARCIA
Natural	TORRES GARCIA GILBERT ELOY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100420106	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CASTRO MUÑOZ MELVA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101396115	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3000000.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 ...rio

2 **ESCRITURA No. 20171701004P09758**

3 **FACTURA No. 003-002-000092199**

4

5

6

7

8

9

10 **AUMENTO DE CAPITAL**

11 **Y REFORMA DE ESTATUTOS**

12

13 **OTORGADA POR:**

14 **AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA)**

15

16 **CUANTIA: USD. \$ 3'000.000,00**

17 **DI 3 COPIAS**

18 **/*M.C.***

19 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
20 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de
21 hoy DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,
22 ante mí doctor RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA,
23 NOTARIO CUARTO DE ESTE CANTÓN, comparecen: El señor
24 economista GILBERT ELOY TORRES GARCIA, en su calidad de
25 GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía
26 AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA),
27 según nombramiento que se acompaña como habilitante, quien
28 adicionalmente comparece también por sus propios y personales

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1. derechos conjuntamente con su cónyuge la señora MELVA ANGELICA
2. CASTRO MUÑOZ, para los efectos que se detallan en el presente
3. instrumento. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de
4. estado civil casados, mayores de edad, con domicilio en el Cantón Santo
5. Domingo, Kilometro ocho vía Quininde s/n de tránsito por esta ciudad de
6. Quito, celular número cero nueve nueve nueve cuatro seis siete dos cinco
7. tres, correo electrónico: getg49@hotmail.com, hábiles en derecho para
8. contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe; en virtud
9. de haberme exhibido sus documentos de identificación y autorizados por
10. los comparecientes para descargar el Certificado Electrónico de Datos de
11. Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
12. Civil, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a
13. esta escritura como documento habilitantes. Advertidos los
14. comparecientes, así como examinados de forma aislada y separada, de
15. que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
16. amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me pide que eleve
17. a escritura la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar
18. en su protocolo de escrituras públicas una de la cual conste el Aumento
19. de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía AGRICULTURA
20. TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA), de conformidad con
21. las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
22. Intervienen en el otorgamiento de la presente escritura pública el señor
23. economista GILBERT ELOY TORRES GARCIA, en su calidad de
24. GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía
25. AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA),
26. según nombramiento que se acompaña como habilitante, quien
27. adicionalmente comparece por sus propios derechos conjuntamente con
28. su cónyuge la señora MELVA ANGELICA CASTRO MUÑOZ, también por

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario



1 sus propios derechos, para los efectos que se detallan en el presente
2 instrumento. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de
3 estado civil casados, mayores de edad, legalmente capaces para
4 contratar y obligarse. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno)**
5 La Compañía AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A.
6 (AGROTORCA), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el
7 Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo
8 Cañarte Arboleda, el cinco de Noviembre del dos mil diez, legalmente
9 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el catorce de
10 Diciembre del dos mil diez, con un Capital Social de Ochocientos Dólares
11 de los Estados Unidos de América; **Dos)** Mediante escritura pública
12 otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Santo Domingo, Abogado
13 Carlos Vivanco Rojas, el veintiocho de Octubre del dos mil catorce,
14 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el catorce de
15 Noviembre del mismo año, la Compañía incremento su capital a la suma
16 de Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América con la
17 consiguiente Reforma de Estatutos; **Tres)** Mediante escritura pública
18 otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Santo Domingo, el diez de
19 Junio del dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
20 Santo Domingo, el dieciséis de Junio del dos mil quince, la Compañía
21 incremento su capital a la suma de Sesenta mil dólares de los Estados
22 Unidos de América con la consiguiente Reforma de Estatutos; **Cuatro)**
23 Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón
24 Santo Domingo, Abogada Glenda Zambrano Moreira, el veinte y dos de
25 Junio del dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
26 Santo Domingo, el quince de Diciembre del dos mil quince, la Compañía
27 incremento su capital a la suma actual de Ciento cincuenta y dos mil
28 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, además aprobó

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1. **Reactivación Legal de la Compañía; Cinco)** La Junta General
2. **Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGRICULTURA**
3. **TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA)**, en sesión celebrada
4. el quince de Septiembre del año dos mil diecisiete, resolvió por
5. unanimidad aprobar el Aumento de Capital y la consiguiente Reforma de
6. sus Estatutos Sociales. **CLAUSULA TERCERA: AUMENTO DE**
7. **CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y DECLARACIÓN**
8. **JURAMENTADA:** Con tales antecedentes el compareciente en su calidad
9. de Gerente General y Representante Legal de la Compañía
10. AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA),
11. declaro bajo juramento que la Junta General Extraordinaria y Universal de
12. Accionistas de la Empresa que representa, en sesión celebrada el quince
13. de Septiembre del año dos mil diecisiete, cuyo ejemplar se adjunta como
14. documento habilitante, tomo las siguientes resoluciones: **Uno)** QUE se
15. Aumenta el Capital Social de la Compañía en la suma de TRES
16. MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
17. (US \$ 3'000.000,00) con lo cual el nuevo CAPITAL SOCIAL de la
18. Empresa será de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL
19. CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20. AMERICA (US \$ 3'152.000,00); **Dos)** QUE el Aumento de Capital por la
21. cantidad de TRES MILLONES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
22. DE AMERICA (US \$ 3'000.000,00), se lo paga en su totalidad con las
23. siguientes cuentas: **Dos.Uno)** COMPENSACION DE CREDITOS en la
24. suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL
25. CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS
26. UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR (US \$
27. 2'551.474,80), cuenta que se encuentra legal y debidamente contabilizada
28. en la Compañía y que será suscrita y pagada en su totalidad por el

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario



1 accionista señor GILBERT ELOY TORRES GARCIA y **Dos Dos)**
2 ESPECIE, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL
3 QUINIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
4 DE AMERICA CON VEINTE CENTAVOS DE DOLAR (US \$ ~~448.525,20~~),
5 que también será suscrita y pagada en su totalidad por el accionista señor
6 GILBERT ELOY TORRES GARCIA, mediante el aporte de varios bienes
7 de equipos y maquinarias compuesta por: EQUIPOS EMPACADORA DE
8 PIÑA (EE) por la suma total de US \$ 110.236,28; EQUIPOS AGRICOLAS
9 (EA) por la suma de US \$ 155.270,92; y, TRACTORES AGRICOLAS por
10 la suma de US \$ 183.018,00, lo que nos da un total del aporte en especie
11 US \$ 448.525,20.- Se aclara que los accionistas GILBERT ANDRES
12 TORRES CASTRO y GRACE IVONNE TORRES CASTRO, por medio de
13 acta correspondiente renunciaron expresamente al ejercicio su derecho
14 de preferencia establecido en el artículo ciento ochenta y uno de la Ley de
15 Compañías, a favor del accionista señor GILBERT ELOY TORRES
16 GARCIA, quien suscribe y paga en su totalidad el aumento de capital
17 antes aprobado, sometiéndose al Cuadro de Suscripción y Pago del
18 Aumento de Capital preparado por la Gerencia General y que se
19 transcribe en esta escritura. La cuenta con que se incrementa el capital se
20 encuentra debidamente contabilizada y registrada en los libros contables
21 y legales de la Empresa, asumiendo la representante legal la
22 responsabilidad de tal declaración juramentada; **Tres)** Se aclara que los
23 bienes compuestos por equipos y maquinarias que son aportados fueron
24 avaluados por un Perito Avaluador debidamente autorizado por la
25 Superintendencia de Compañías, informe que fue aprobado por la Junta
26 General de Accionistas de la Compañía AGRICULTURA TROPICAL
27 TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA) que se adjunta como documento
28 habilitante; **Cuatro)** Para los fines establecidos en el Artículo seiscientos

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 ochenta y seis y siguientes del Código Civil vigente, comparecen a la
 2 suscripción de este instrumento los cónyuges señor GILBERT ELOY
 3 TORRES GARCIA y señora MELVA ANGELICA CASTRO MUÑOZ,
 4 por sus propios y personales derechos, , con la finalidad de transferir el
 5 dominio y propiedad de los bienes aportados en el presente aumento de
 6 capital, sin limitación de ninguna clase, a favor de la Compañía
 7 AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA), es
 8 decir los EQUIPOS EMPACADORA DE PIÑA (EE), EQUIPOS
 9 AGRICOLAS (EA); y, TRACTORES AGRICOLAS, que se describen
 10 detallan e individualmente en el acta de junta general pertinente y en el
 11 informe del perito Avaluador que se acompaña; **Cinco)** Que la
 12 Suscripción y Pago del Aumento de Capital de la Compañía en referencia
 13 es el que se describe a continuación:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL ACTUAL</u>	<u>TOTAL AUMENTO CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>AUMENTO CAPITAL COMPENSACION CREDITOS</u>
1. TORRES CASTRO GILBERT ANDRES	22.860,00		0,00
2. TORRES CASTRO GRACE IVONNE	6.000,00		0,00
3. TORRES GARCIA GILBERT ELOY	<u>123.540,00</u>	<u>3'000.000,00</u>	<u>2'551.474,80</u>
TOTALES	152.400,00	3'000.000,00	2'551.474,80
<u>ACCIONISTAS</u>	<u>AUMENTO CAPITAL SUSCRITO ESPECIE</u>	<u>NUEVO CAPITAL SOCIAL</u>	<u>NUMERO ACCIONES US \$ 1,00</u>
1. TORRES CASTRO GILBERT ANDRES	0,00	22.860,00	22.860
2. TORRES CASTRO GRACE IVONNE	0,00	6.000,00	6.000
3. TORRES GARCIA GILBERT ELOY	<u>448.525,20</u>	<u>3'123.540,00</u>	<u>3'123.540</u>
TOTALES	448.525,20	3'152.400,00	3'152.400

14 **Seis)** QUE se Reforman los ARTICULOS QUINTO Y SEXTO del Estatuto
 15 Social de la Compañía, en los términos que constan en la correspondiente

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario



1 Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas,
2 quedando su redacción de la siguiente forma: **“ARTICULO QUINTO:**
3 **CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la Compañía es de TRES
4 MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS
5 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$
6 3'152.400,00), dividido en TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y
7 DOS MIL CUATROCIENTAS (3'152.400) ACCIONES ORDINARIAS Y
8 NOMINATIVAS de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
9 AMERICA (US \$ 1,00) cada una.” - **“ARTICULO SEXTO: LAS**
10 **ACCIONES.-** Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán
11 numeradas del cero uno al tres millones ciento cincuenta y dos mil
12 cuatrocientas inclusive”; **Siete)** Que el accionista que suscribe y paga el
13 presente aumento de capital es de nacionalidad ecuatoriana; **CLAUSULA**
14 **CUARTA: AUTORIZACION.-** Los comparecientes autorizan al Doctor
15 Iván Díaz Oquendo con número de cédula de ciudadanía uno siete cero
16 siete tres dos cinco siete ocho uno para que realice todas las gestiones
17 necesarias para obtener la inscripción de la presente escritura pública en
18 el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo al amparo de la nueva
19 normativa de la Ley de Compañías vigente. **CLAUSULA QUINTA:**
20 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** A la presente escritura pública se
21 adjuntará como documentos habilitantes: El nombramiento del Gerente
22 General de la Compañía, el Acta de Junta General Extraordinaria y
23 Universal de Accionistas, Declaración Juramentada, Informe Perito
24 Avaluador. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
25 de estilo para la perfecta validez de esta clase de contratos.- **(HASTA**
26 **AQUI LA MINUTA),** “El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma
27 que se encuentra firmada por el **Doctor IVAN DIAZ OQUENDO,**
28 **Abogado,** con matricula profesional número tres mil doscientos sesenta

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la
2 presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los
3 preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente a los
4 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo el Notario
5 en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria,
6 de todo cuanto doy fe.-

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



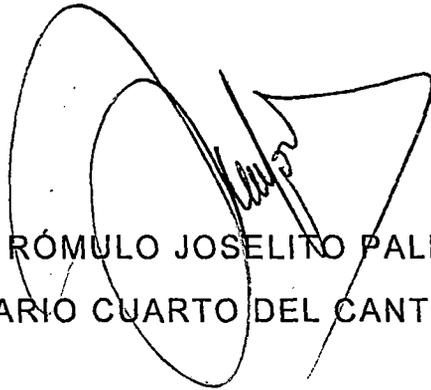
GILBERT ELOY TORRES GARCIA

C.C. 1100420306



MELVA ANGELICA CASTRO MUÑOZ

C.C. No. 110139611-5



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

nota...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1100420106

Nombres del ciudadano: TORRES GARCÍA GILBERT ELOY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/ESPINDOLA/AMALUZA

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO MELVA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORRES GUSTAVO

Nombres de la madre: GARCIA CLARA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-061-32441



174-061-32441

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 2390006139001
RAZÓN SOCIAL: AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. AGROTORCA

NOMBRE COMERCIAL: AGROTORCA
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GARCIA GILBERT ELOY
CONTADOR: MORI VIVANCO FANNY LORENA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/12/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/02/2011 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 06/07/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTMIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: CULTIVO Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS TROPICALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO: Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: LA CONCORDIA Parroquia: LA CONCORDIA Calle: VIA A QUININDE Numero: S/N Interseccion: MARGEN IZQUIERDO Kilometro: 32 Referencia ubicacion: A CIENTO CINCUENTA METROS DE LA EMPRESA UNIPAL S.A Celular: 0994289497 Celular: 0980689388 Web: WWW.AGROTORCA.COM Email Contador / Asesor: CONTADORA@AGROTORCA.COM Telefono Trabajo: 023901603

DOMICILIO ESPECIAL: SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CERRADOS	0

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la L
 Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
 ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió En fe y legal
 Quito, 12 OCT 2017 R.J. P.C.
 M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO
 M.C.





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390006139001
AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. AGROTORCA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	14/12/2010
NOMBRE COMERCIAL:	AGROTORCA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE PALMA AFRICANA,
CULTIVO Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS TROPICALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: LA CONCORDIA Parroquia: LA CONCORDIA Calle: VIA A QUININDE Numero: S/N Intersección: MARGEN IZQUIERDO Referencia: A CIENTO CINCUENTA METROS DE LA EMPRESA UNIPAL S.A. Kilometro: 32 Celular: 0994289497 Celular: 0980689388 Web: WWW.AGROTORCA.COM Email Contador / Asesor: CONTADORA@AGROTORCA.COM Telefono Trabajo: 023901603





Santo Domingo 27 de Enero de 2014

Sr.Ec.

GILBERT ELOY TORRES GARCIA.

Presente.-

De mis consideraciones.

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Universal de Socios de la COMPAÑIA AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A (AGROTORCA) celebrada el día 21 de Enero del 2014 a las 18H00 resolvió por unanimidad designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía y como tal su representante legal judicial y extra judicial por el periodo de CINCO AÑOS y hasta que sea legalmente remplazado, y con las atribuciones constantes en el Artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales.

La compañía se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el notario decimo séptimo del Cantón Guayaquil Abogado NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA el 5 de Noviembre del 2010 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 14 de Diciembre del 2010.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

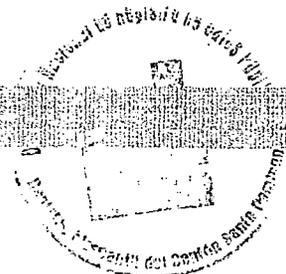
Sr. Gilbert Andrés Torres Castro.

PRESIDENTE.

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑIA AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A (AGROTORCA).

Ec. Gilbert Eloy Torres García.

C/C. No. 110042010-6



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 647

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	416
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	72
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/01/2014
FECHA ACEPTACION:	27/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA)
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1100420106	TORRES GARCIA GILBERT ELOY	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado en _____ foja(s).

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014.

Doy fe.

Quito, a 12 de Julio de 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

M.Sc. Rómulo José Bello Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Doy fe que la fotocopia que afeede es igual al original que me fue exhibido.-
Santo Domingo a



17 JUN 2014

Msc. Martha Obando G.
NOTARIA SEGUNDA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1101396115

CASTRO MUÑOZ MELVA ANGELICA

LOJA/SARAGURO/SARAGURO

25 JULIO 1954

FECHA DE RECIBO 00117 0046 00137 F

LOJA/LOJA SEXO

EL SABRADO 1954





ECUATORIANA***** V4444V4442

CASADO GILBERT TORRES

SECONDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

GABRIEL CASTRO

BERTHA MUÑOZ

STO DGO DE LOS CLD80/07/2007

20/07/2019

REN 2365895



PULGAR DERECHO

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley

Nacional, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento

ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (oja(s))

QUITO 12 OCT 2017



M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.

CERTIFICADO DE VOTACION NOTARIO CUARTA

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

CNE



035 JUNTA No.

035 - 205 NUMERO

1101396115 CEDULA

CASTRO MUÑOZ MELVA ANGELICA APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTON

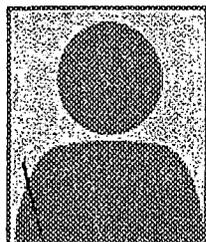
SANTO DOMINGO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101396115

Nombres del ciudadano: CASTRO MUÑOZ MELVA ANGELICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILBERT TORRES

Fecha de Matrimonio: 1 DE ENERO DE 1974

Nombres del padre: GABRIEL CASTRO

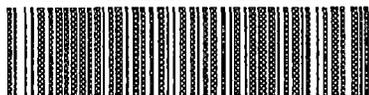
Nombres de la madre: BERTA MUÑOZ

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-061-32454



177-061-32454

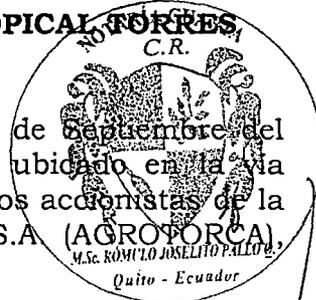
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICULTURA TROPICAL TORRES
CASTRO S.A. (AGROTORCA)**



En el Cantón de Santo Domingo, a los 15 días del mes de Septiembre del 2.017, siendo las 9H00, en los locales de la Empresa, ubicado en la vía Quininde s/n, margen izquierdo Km.32, se reúnen todos los accionistas de la Compañía AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA), de conformidad con el siguiente detalle:

1. El señor economista GILBERT ELOY TORRES GARCIA, por sus propios derechos, propietario de 123.540 acciones ordinarias y nominativas;
2. El señor GILBERT ANDRES TORRES CASTRO, por sus propios derechos propietario de 22.860 acciones ordinarias y nominativas; y,
3. La señora GRACE IVONNE TORRES CASTRO, por sus propios derechos, propietaria de 6.000 acciones ordinarias y nominativas.

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 1,00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Gilbert Andrés Torres Castro; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Economista Gilbert Torres García, Gerente General de la Compañía. El Presidente propone conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PERITO AVALUADOR RELATIVO A LOS ACTIVOS QUE SE APORTARAN A LA COMPAÑÍA.

2. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-

Se entra a tratar **EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PERITO AVALUADOR RELATIVO A LOS ACTIVOS QUE SE APORTARAN A LA COMPAÑÍA.-**

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al Informe presentado por el señor Ing. Roberto Bohórquez Andrade, Perito Avaluador debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías, con relación al Avalúo de Valoración de Activos Fijos de varios equipos y maquinarias de propiedad de un accionista de la Compañía, conformado por: Equipos Empacadora de Piña (EE), Equipos Agrícolas (EA) y Tractores Agrícolas, cuyas características, condiciones, detalles individuales, su buen estado de funcionamiento y su utilización son necesarios para cumplir con los objetivos de la empresa lo cual se encuentra descritos en dicho informe. Finalmente en el Informe se establece que los equipos y maquinaria tienen un valor total de reposición de US \$ 803.771,40 y un valor comercial total actual de US \$ 448.525,20 sumas que

están acorde con la realidad del mercado, valores que serán tomados como referencia para el aumento de capital que se tratará en el siguiente punto del orden del día.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas con el 100% del Capital Social concurrente resuelve aprobar en todos sus términos el Informe presentado por el Ing. Roberto Bohórquez, Perito Avaluador, el mismo que será parte del expedientillo de esta Junta.

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

Interviene el Presidente de la Junta quien manifiesta que es necesario reforzar el patrimonio de la Empresa, esto con la finalidad de cumplir con sus objetivos, por lo que se requiere que la empresa incremente su Capital Social, utilizando las cuentas compensación de créditos y aporte en especie, es decir equipos y maquinarias que han sido debidamente valorados por el Perito Avaluador, cuyo informe ya fue aprobado por esta Junta en el punto anterior.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas en forma unánime y con la aprobación del 100% del Capital Social concurrente resuelve lo siguiente:

1. **AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL** de la Compañía, en la suma de **TRES MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 3'000.000,00).**

2. El Aumento de Capital se lo cancelará en su totalidad con las siguientes cuentas:

2.1. Con la cuenta **COMPENSACION DE CREDITOS** en la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA CÉNTAVOS DE DÓLAR (US \$ 2'551.474,80)**, cuenta que se encuentra legal y debidamente contabilizada en la Compañía y que será suscrita y pagada por el accionista señor GILBERT ELOY TORRES GARCIA.

2.2. Con la cuenta aporte en **ESPECIE** en la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE CÉNTAVOS DE DÓLAR (US \$ 448.525,20)**. y que será suscrita y pagada por el accionista señor GILBERT ELOY TORRES GARCIA.

En virtud de que la Junta General aprobó el Informe del Avalúo Comercial de Activos Fijos preparado por el Ing. Roberto Bohórquez, Perito Avaluador debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías, relativo a varios equipos y maquinarias de propiedad del accionista mayoritario de la Compañía economista Gilbert Torres García, informe en el cual se establece que el avalúo comercial total de dichos bienes es de US \$ 448.525,20; por lo tanto, el accionista de la Compañía señor GILBERT ELOY TORRES GARCIA, por sus propios derechos, expresamente declara que procede al aporte en Especie a favor de la Compañía AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A. (AGROTORCA), de los equipos y maquinaria detallada en el informe correspondiente compuesta por: EQUIPOS EMPACADORA DE PIÑA (EE) por la suma total de US \$ 110.236,28, EQUIPOS AGRICOLAS (EA) por la suma de

US \$ 155.270,92; y, TRACTORES AGRICOLAS por la suma de US \$ 183.018,00, lo que nos un valor del aporte en especie de US \$ 448.525,20



En el correspondiente informe del avalúo comercial que se adjunta a esta acta se detallan las características de cada uno de dichos bienes, su valor individual, su buen estado de funcionamiento y su utilización necesaria para cumplir con los objetivos de la empresa.

2.3. Por medio de la presente acta, el accionista señor GILBERT ELOY TORRES GARCIA, declara que aporta sin limitación de ninguna clase dichos equipos y maquinarias, acepta sin condiciones la valoración efectuada a los mismos, sometiéndose a las disposiciones de la Ley de Compañías, es decir con relación a que los accionistas responderán solidariamente frente a la Compañía y terceros por el valor asignada a los bienes y especies aportadas; por lo tanto transfiere el dominio y propiedad de tales equipos y maquinarias a favor de la Compañía AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A., para lo cual y al tenor de lo que dispone el Artículo 686 del Código Civil vigente comparecerá a la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos con la finalidad de perfeccionar la transferencia de dominio antes descrita, instrumento al cual se adjuntaran los documentos que certifiquen la propiedad de los bienes aportados como es la copia certificada de la escritura pública que contengan la declaración juramentada del accionista aportante que certifique la propiedad de los bienes.

3. Como consecuencia del aumento de capital aprobado de TRES MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 3'000.000,00) el nuevo Capital Social y Pagado de la Empresa será de **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 3'152.400,00).**

4. Los accionistas presentes señor GILBERT ANDRES TORRES CASTRO y GRACE IVONNE TORRES CASTRO, por medio de esta acta renuncian expresamente al ejercido su derecho de preferencia establecido en el artículo 181 de la Ley de Compañías, a favor del accionista señor GILBERT ELOY TORRES GARCIA, quien suscribirá y pagara en su totalidad el aumento de capital antes aprobado y por lo tanto se someten al Cuadro de Suscripción y Pago del Aumento de Capital preparado por la Gerencia General y que se transcribe a continuación

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL ACTUAL</u>	<u>TOTAL AUMENTO CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>AUMENTO CAPITAL COMPENSACION CREDITOS</u>
1. TORRES CASTRO GILBERT ANDRES	22.860,00		0,00
2. TORRES CASTRO GRACE IVONNE	6.000,00		0,00
3. TORRES GARCIA GILBERT ELOY	<u>123.540,00</u>	<u>3'000.000,00</u>	<u>2'551.474,80</u>
TOTALES	152.400,00	3'000.000,00	2'551.474,80

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>AUMENTO CAPITAL SUSCRITO ESPECIE</u>	<u>NUEVO CAPITAL SOCIAL</u>	<u>NUMERO ACCIONES US \$ 1,00</u>
1. TORRES CASTRO GILBERT ANDRES	0,00	22.860,00	22.860
2. TORRES CASTRO GRACE IVONNE	0,00	6.000,00	6.000
3. TORRES GARCIA GILBERT ELOY	<u>448.525,20</u>	<u>3'123.540,00</u>	<u>3'123.540</u>
TOTALES	448.525,20	3'152.400,00	3'152.400

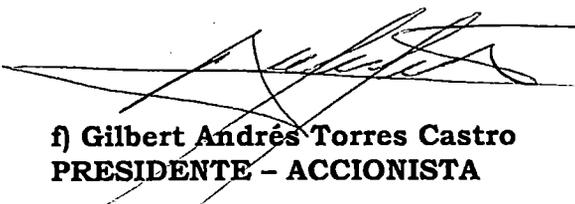
5. Como consecuencia del aumento de capital, la Junta General de Accionistas en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente resuelve aprobar la REFORMA de los ARTICULOS QUINTO Y SEXTO del Estatuto Social relativos al CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES, los mismos que tendrán los siguientes textos:

ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 3'152.400,00), dividido en TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS (3'152.400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,00) cada una."

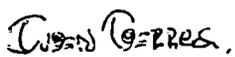
ARTICULO SEXTO: LAS ACCIONES.- Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del cero uno al tres millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientas inclusive".

La Junta General, autoriza expresamente al Gerente General de la Compañía, para que suscriba la escritura pública de Aumento de Capital y la Reforma de los Estatutos, además solicite al Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo la correspondiente inscripción acorde a lo que dispone la Ley de Compañías vigente y la nueva normativa legal societaria.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.-


f) Gilbert Andrés Torres Castro
PRESIDENTE - ACCIONISTA


f) Econ. Gilbert Eloy Torres García
SECRETARIO - ACCIONISTA


f) Grace Ivonne Torres Castro
ACCIONISTA



VALORACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.

INFORME DE AVALÚO DE ACTIVOS FIJOS PERTENECIENTES AL SR. GILBERT ELOY TORRES GARCÍA.



SOLICITADO POR: ECO. GILBERT ELOY TORRES.

ELABORADO POR: ING. ROBERTO BOHORQUEZ A.

PERITO AVALUADOR AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SEGÚN RNP # 550

PERITO AVALUADOR AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS y SEGUROS SEGÚN REGISTRO # PAQ-2014-1668

SANTO DOMINGO – 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2017



INFORME DE AVALÚO.

DATOS DEL AVALÚO.

Persona solicitante:	Sr. Gilbert Eloy Torres García.
Propietario de bien:	Sr. Gilbert Eloy Torres García.
Perito Valuador:	Ing. Roberto Bohorquez.
Fecha de inspección:	19 de Agosto del 2017.
Fecha de emisión de informe:	01 de Septiembre del 2017
Bien que se valúa:	Equipos y maquinaria
Régimen de propiedad:	Privada.
Objetivo del avalúo:	Obtener el valor razonable o comercial.
Propósito del avalúo:	Obtener el valor razonable o comercial de los activos fijos.

DEFINICIONES:

Valor de reposición.- Es la cantidad necesaria, expresada en términos monetarios, para sustituir un bien por otro nuevo que proporcione un servicio similar, considerando las características que la técnica hubiera introducido dentro de los modelos considerados equivalentes.

Valor comercial o razonable.- Es el precio más probable estimado, por el cual una propiedad se intercambiaría en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor actuando por la voluntad propia, en una transacción sin intermediarios, con una plazo razonable de exposición, donde ambas partes actúan con conocimiento de los hechos pertinentes, con prudencia y sin compulsión. Se considera que el valor comercial representa el precio justo para la operación entre el comprador y el vendedor.

1.- INTRODUCCIÓN:

El presente informe de valoración corresponde a un paquete de equipos y maquinaria pertenecientes al Sr. Gilbert Eloy Torres García, los mismos que están conformados por:

CAPITULO 1:	EQUIPOS EMPACADORA DE PIÑA. (EE)
CAPITULO 2:	EQUIPOS AGRÍCOLAS (EA)
CAPITULO 3:	TRACTORES AGRÍCOLAS

BB

BOHÓRQUEZ Y BOHÓRQUEZ



Equipos que serán detallados en anexo adjunto. En general los equipos presentan un buen estado de funcionamiento y mantenimiento; se encuentran operando en las haciendas agrícolas pertenecientes a la empresa AGROTORCA, ubicadas a la altura del kilómetro 32 de la vía Santo Domingo - Quinindé, margen izquierdo.

1.1. Objeto del avaluo: Obtener el valor comercial o razonable actual, de los activos en estudio.

1.2. Propósito de la valoración: Equipos y maquinaria que formarán parte del aumento de capital en especie que realizará el Sr. Gilbert Eloy Torres García, a favor de la empresa AGROTORCA.

Resumen de valores obtenidos:

A continuación se presentará un cuadro resumen de los valores obtenidos en cada uno de los ítems analizados.

	Valor de reposición	%	Valor Comercial	%
EQUIPOS EMPACADORA DE PIÑA. (EE)	\$ 170.586,40	21,22%	\$ 110.236,28	24,58%
EQUIPOS AGRÍCOLAS (EA)	\$ 283.990,00	35,33%	\$ 155.270,92	34,62%
TRACTORES AGRÍCOLAS	\$ 349.195,00	43,44%	\$ 183.018,00	40,80%
VALOR TOTAL —>	\$ 803.771,40	100%	\$ 448.525,20	100%

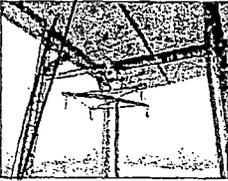
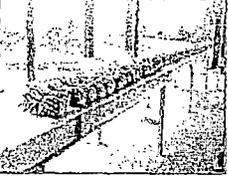
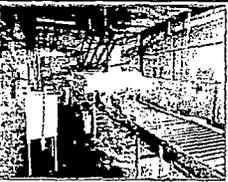
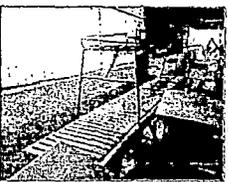
Metodología empleada para cálculo de valores.

Para la valoración de los equipos y maquinaria, se ha utilizado el método del reposición, evaluado la edad de los equipos, estado actual de mantenimiento, tecnología, vida útil residual y grado de realización.

Realizado por.

Ing. Roberto Bohórquez A.
Perito Ávaluator RNP # 550

VALORACIÓN DE ACTIVOS FIJOS PERTENECIENTES AL SR. GILBERT ELOY TORRES GARCÍA.

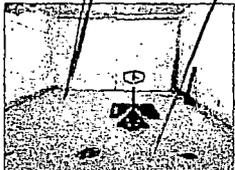
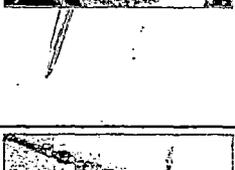
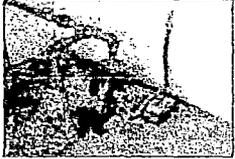
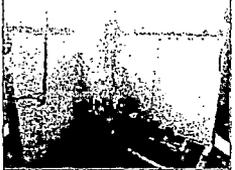
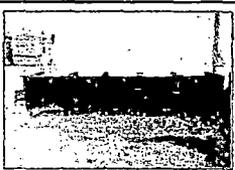
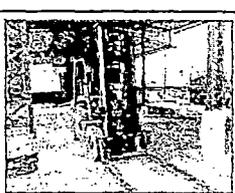
Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1. EQUIPOS EMPACADORA DE PIÑA. (EE)									
1.1	Polipasto (Teclé)	AGR.EE-001	6 Años.	1	\$7.600,00	\$7.600,00	\$5.092,00	\$5.092,00	
	Marca: Kito. Modelo: ER2-030S. Origen: Japonés. Numero de serie: 00026831. Capacidad de carga: 3 Toneladas Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Muy bueno.								
1.2	Mesa transportadora # 1	AGR.EE-002	12 Años.	1	\$8.064,00	\$8.064,00	\$8.064,00	\$8.064,00	
	Banda transportadora construida en su totalidad con estructura y soportes de acero inoxidable. Marca: Sin marca. Modelo: De rodillos y banda de lona. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: Feb 2016. Medidas: Largo= 11,20 m. Ancho= 0,64 m. Dispone de un motoreductor: Marca: EBERLE Modelo: B80B4/BP/SM de sin fin combinado. Origen: No identificado. Número de Serie: No identificado. Potencia: 1,5 HP. Año de fabricación: Febrero 2016 Estado actual: Muy bueno								
1.3	Mesa transportadora # 2	AGR.EE-003	12 Años.	1	\$20.750,40	\$20.750,40	\$14.663,62	\$14.663,62	
	Marca: Sin marca. Modelo: De rodillos. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Medidas: Largo= 26,50 m. Ancho= 0,80 m. Dispone de dos motoreductores y un tunel para secado de de piña desinfectada compuesta por 4 ventiladores industriales. Todo el equipo es construido en acero inoxidable. Estado actual: Muy bueno								
1.4	Mesa transportadora # 3	AGR.EE-004	4 Años.	1	\$2.800,00	\$2.800,00	\$1.568,00	\$1.568,00	
	Marca: Sin marca. Modelo: De rodillos. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Medidas: Largo= 6,50 m. Ancho= 0,68 m. Estado actual: Bueno								

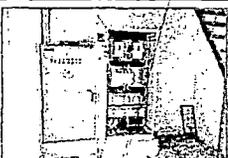
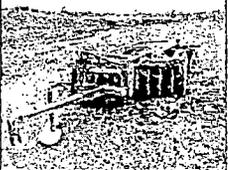
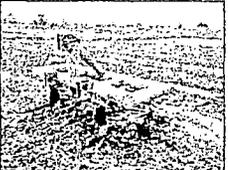
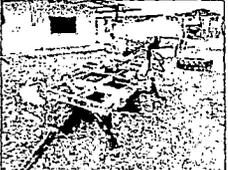
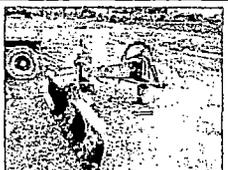


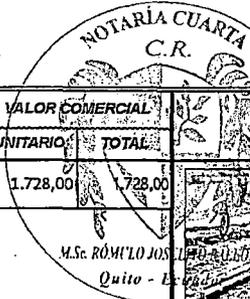
Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1.5	Mesa transportadora # 4	AGR.EE-005	4 Años.	1	\$2.800,00	\$2.800,00	\$1.568,00	\$1.568,00	
	Marca: Sin marca. Modelo: De rodillos. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Medidas: Largo= 6,50 m. Ancho= 0,68 m. Estado actual: Bueno								
1.6	Tunel para transportar de cajas vacías.	AGR.EE-006	8 Años.	1	\$2.600,00	\$2.600,00	\$1.404,00	\$1.404,00	
	Marca: Sin marca. Modelo: De ruedas plásticas. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Medidas: Largo= 17,50 m. Ancho= 0,68 m. Estado actual: Bueno								
1.7	Mesa de trabajo tipo I.	AGR.EE-007	10 Años.	4	\$150,00	\$600,00	\$105,00	\$420,00	
	Descripción: Mesa construida de acero inoxidable con una sola caída. Marca: Sin marca. Modelo: Una caída. Numero de serie: Sin número. Medidas: 52 cm. X 90 cm. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Muy Bueno								
1.8	Mesa de trabajo tipo II.	AGR.EE-008	10 Años.	4	\$200,00	\$800,00	\$140,00	\$560,00	
	Descripción: Mesa construida de acero inoxidable con doble caída. Marca: Sin marca. Modelo: Doble caída. Numero de serie: Sin número. Medidas: 104 cm. X 90 cm. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Muy Bueno								
1.9	Mesa de trabajo tipo III.	AGR.EE-009	4 Años.	1	\$120,00	\$120,00	\$68,00	\$68,00	
	Descripción: Mesa construida con estructura de acero negro y planchas de acero inoxidable. Marca: Sin marca. Modelo: Doble caída. Numero de serie: Sin número. Medidas: 80 cm. X 150 cm. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Regular.								
1.9	Mesa de trabajo tipo IV.	AGR.EE-010	4 Años.	10	\$100,00	\$1.000,00	\$50,00	\$500,00	
	Descripción: Mesa construida con estructura de acero negro, y área de trabajo con acero inoxidable, de una sola caída. Marca: Sin marca. Modelo: Una caída. Numero de serie: Sin número. Medidas: 52 cm. X 90 cm. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Bueno.								

Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1.10	Balanza electrónica Marca: Balanzas Sánchez Modelo: Electrónica Numero de serie: 00091726BG Año de fabricación: No identificado Estado actual: Regular	AGR.EE-011	2 Años.	1	\$240,00	\$240,00	\$124,80	\$124,80	
1.11	Hidrolavadora 4,7 HP completa Marca: KARCHER Modelo: H5.520 Numero de serie: 10171 Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EE-012	2 Años.	1	\$500,00	\$500,00	\$333,33	\$333,33	
1.12	Pegadoras de cartón (4 cabezas) Descripción: Equipo para pegado de cartón. Marca: Sin marca. Modelo: 4 cabezas. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Bueno.	AGR.EE-013	8 Años.	1	\$650,00	\$650,00	\$351,00	\$351,00	
1.13	Pegadoras de cartón (6 cabezas) Descripción: Equipo para pegado de cartón. Marca: Sin marca. Modelo: 6 cabezas. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Bueno.	AGR.EE-014	8 Años.	1	\$900,00	\$900,00	\$486,00	\$486,00	
1.14	Compresor de aire 5,5 HP Marca: COMBA Modelo: MSV 20 MAX Numero de serie: 2875916 Año de fabricación: 2009 Estado actual: Bueno.	AGR.EE-015	4 Años.	1	\$1.260,80	\$1.260,80	\$630,40	\$630,40	
1.15	Compresor de aire 5 HP Marca: CAMPBELL Modelo: Numero de serie: HS5800IAT Año de fabricación: Estado actual: Bueno.	AGR.EE-016	4 Años.	1	\$1.497,20	\$1.497,20	\$748,60	\$748,60	
1.16	Compresor de aire 3,2 HP Descripción: Marca: CAMPBELL Modelo: Numero de serie: 1843887 Año de fabricación: Estado actual: BUENA.	AGR.EE-017	4 Años.	1	\$940,00	\$940,00	\$470,00	\$470,00	



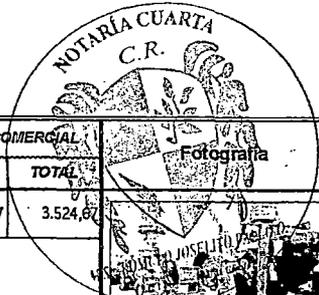
Ítem	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1.17	<p>Cámaras de refrigeración.</p> <p>Se dispone de 3 cámaras de refrigeración, la primera una cámara de enfriamiento rápido para recepción de producto, la segunda una cámara de conservación y la tercera una cámara pre-embarque de trailers.</p> <p>Los cuartos disponene de paredes tipo sánduche preformadas.</p> <p>Cámara #1= 160 m³.</p> <p>Cámara #2= 160 m³.</p> <p>Cámara #3= 330 m³.</p> <p>Se disponen de equipos de refrigeración con evaporadores de la marca Krack y los compresores de la marca Copeland Scroll.</p> <p>Compresor de frío 2 ventiladores: Descripción: Marca: BRISTOL Modelo: H2BG124DBDE Numero de serie: 09211039000 Año de fabricación: NO ha sido identificado</p> <p>Marca: COPELAND SCROLL Modelo: ZB88KQ-TF5-551 Numero de serie: 11EC7353D</p> <p>Estado actual: Bueno.</p>	AGR.EE-018	8 Años.	1	\$45.500,00	\$45.500,00	\$25.783,33	\$25.783,33	   
1.18	<p>Tanque de presión con bomba de agua</p> <p>Descripción: Bomba para agua centrífuga Marca: No identificada Modelo: No identificado Numero de serie: No identificado Año de fabricación: No identificado Placa del equipo ilegible.</p> <p>Estado actual: Regular</p>	AGR.EE-019	2 Años.	1	\$1.200,00	\$1.200,00	\$636,00	\$636,00	 
1.19	<p>Coches para transporte de fruta</p> <p>Marca: Sin marca Modelo: Cuadrados Número de serie: Sin número Año de fabricación: No identificado Estado actual: Regular.</p>	AGR.EE-020	2 Años.	5	\$150,00	\$750,00	\$88,00	\$440,00	
1.20	<p>Extintores de incendio CO2</p> <p>Descripción: Marca: PROTECCI Modelo: Numero de serie: Año de fabricación: Estado actual: Bueno.</p>	AGR.EE-021	5 Años.	7	\$82,00	\$574,00	\$49,20	\$344,40	
1.21	<p>Montacarga</p> <p>Marca: HELI Modelo: HELI 2,5 Número de serie: 25025A7212R11. Número de motor: H25KS0763X. Año del activo: 2008. Estado actual: Bueno.</p>	AGR.EE-022	5 Años.	1	\$28.400,00	\$28.400,00	\$11.644,00	\$11.644,00	

Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1.22	Sistema eléctrico. Se dispone de un transformador de energía eléctrica Inatra de 100 KVA, el cual toma la energía de la red pública, para posteriormente llegar a un tablero general de distribución de energía conformada por breakers y demás dispositivos de control eléctrico. Adicionalmente se dispone de un tablero de control, un tablero de banco de condensadores, Son tableros bien diseñados con componentes de buen calidad cuyos elementos principales son de la marca SIEMENS. Estado actual: Muy bueno.	AGR.EE-023	10 Años.	1	\$41.040,00	\$41.040,00	\$34.336,80	\$34.336,80	 
Subtotal "Equipos empacadora de piña" =						\$170.586,40		\$110.236,28	
2. EQUIPOS AGRÍCOLAS (EA)									
2.1	Romplow Tatu Marca: TATU Número de serie: No identificado Número de discos: 16 Discos Año de fabricación: 2001 Estado actual: Bueno	AGR.EA-001	8 Años.	1	9.600,00	9.600,00	5.552,00	5.552,00	
2.2	Romplow reforzado Marca: UNDISCUT Número de serie: IBZ-Z24 Número de discos: 24 Discos Año de fabricación: Estado actual: Bueno	AGR.EA-002	10 Años.	1	14.200,00	14.200,00	8.851,33	8.851,33	
2.3	Subsurador Marca: Sin marca Modelo: de 5 uñas Número de serie: No identificado Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EA-003	6 Años.	1	4.500,00	4.500,00	2.332,50	2.332,50	
2.4	Encamadora Marca: Modelo: Número de serie: Año de fabricación: Estado actual: Bueno	AGR.EA-004	6 Años.	1	6.850,00	6.850,00	3.550,58	3.550,58	
2.5	Pala hidráulica Marca: No identificado Modelo: No identificado Número de serie: No identificado Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EA-005	6 Años.	1	11.100,00	11.100,00	5.753,50	5.753,50	



Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
2.6	Pala manual Marca: TATU Modelo: Numero de serie: Año de fabricación: 2011 Estado actual: Regular	AGR.EA-006	5 Años.	1	3.240,00	3.240,00	1.728,00	1.728,00	
2.7	Martillo Marca: AHWI Modelo: FMS00 Numero de serie: 757 357 07 07 Año de fabricación: 2007 Estado actual: Bueno	AGR.EA-007	8 Años.	1	42.500,00	42.500,00	25.216,67	25.216,67	
2.8	Zanjeadora Marca: DONDI Modelo: DBR65A Numero de serie: 0419 Año de fabricación: Estado actual: Bueno	AGR.EA-008	6 Años.	1	9.500,00	9.500,00	4.781,67	4.781,67	
2.9	Mini sanjadora - Tipo gallineta Marca: No identificado Modelo: No identificado Numero de serie: 57DD62 Año de fabricación: No identificado Estado actual: Regular	AGR.EA-009	5 Años.	1	9.400,00	9.400,00	4.167,33	4.167,33	
2.10	Chapiadora Marca: No identificado Modelo: No identificado Numero de serie: No identificado Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EA-010	6 Años.	1	8.700,00	8.700,00	4.509,50	4.509,50	
2.11	Tanquero Bauer Marca: BAUER Capacidad: 4000 LTS. Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EA-011	6 Años.	1	7.900,00	7.900,00	4.213,33	4.213,33	
2.12	Aguilón # 3 Marca: No identificado Capacidad: 3200 LTS. Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EA-012	8 Años.	1	26.000,00	26.000,00	16.206,67	16.206,67	
2.13	Aguilón # 4 Marca: No identificado Capacidad: 2200 LTS. Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EA-013	8 Años.	1	23.800,00	23.800,00	14.835,33	14.835,33	

Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
2.14	Agullón tipo mochila	AGR.EA-014	5 Años.	1	6.200,00	6.200,00	2.542,00	2.542,00	
	Marca: Capacidad: 800 LTS. Año de fabricación: No identificado Estado actual: Regular								
2.15	Tanquero de agua 1200 lts.	AGR.EA-015	4 Años.	1	3.200,00	3.200,00	1.248,00	1.248,00	
	Marca: No identificado. Capacidad: 1200 LTS. Año de fabricación: No identificado. Revestido de fibra con remolque de 4 ejes. Estado actual: Regular								
2.16	Plataformas	AGR.EA-016	5 Años.	5	2.600,00	13.000,00	1.434,33	7.171,67	
	Marca: No identificado. Capacidad: 4 Tons.. Año de fabricación: No identificado. Con remolque de dos ejes. Estado actual: Regular								
2.17	Bines.	AGR.EA-017	4 Años.	29	800,00	23.200,00	489,33	14.190,67	
	Cajas metálicas construidas con plancha de acero negro y estructura con tubo cuadrado igualmente de acero, utilizadas para la recolección de fruta en campo y traslado hasta empacadora. Medidas: 1,00 m. x 0,80 m. x 0,80 m. Año de fabricación: No ha sido identificado. Estado actual: Bueno								
2.18	Estación de Bombeo #1	AGR.EA-018	6 Años.	1	6.800,00	6.800,00	3.524,67	3.524,67	
	Descripción: Marca: CORNEL Modelo: 16F8 Numero de serie: Número de motor: Año de fabricación: Ubicación: Santa Clara 2 Estado actual: Bueno.								
2.19	Estación de Bombeo #2	AGR.EA-019	6 Años.	1	6.800,00	6.800,00	3.524,67	3.524,67	
	Marca: IHM Modelo: Centrífuga Numero de serie: No identificado Número de motor: 8526568 Año de fabricación: No identificado Ubicación: Santa Clara 1 Estado actual: Bueno.								
2.20	Estación de Bombeo #3	AGR.EA-020	6 Años.	1	8.200,00	8.200,00	4.250,33	4.250,33	
	Marca: JOHN DEERE Modelo: Centrífuga Numero de serie: T06068T338277 Número de motor: 6068TF001 Año de fabricación: Ubicación: Santa Clara 3 Estado actual: Bueno.								



Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
2.21	Estación de Bombeo #4	AGR.EA-021	6 Años.	1	6.800,00	6.800,00	3.524,67	3.524,67	
	Descripción: Marca: IHM Modelo: Numero de serie: Número de motor: 8526568 Año de fabricación: Ubicación: Santa Clara 3 Estado actual: Bueno.								
2.22	Equipo móvil para riego	AGR.EA-022	4 Años.	1	4.500,00	4.500,00	1.882,50	1.882,50	
	Descripción: Marca: Motor Shangai, Turbina sin placa. Modelo: 395AG Numero de serie: XK06-205-00153 POTENCIA: 26,4 KW. Año de fabricación: 2008 Estado actual: Regular.								
2.23	Generador eléctrico	AGR.EA-023	5 Años.	1	28.000,00	28.000,00	11.713,33	11.713,33	
	Marca: KOHLER Modelo: 150ROZJ81 Numero de serie: 290721 POTENCIA: 150 KVA Año de fabricación: 2008 Estado actual: Bueno.								
Subtotal "Equipos agrícolas" =						\$283.990,00	\$155.270,92		
3. TRACTORES AGRÍCOLAS									
3.1	Tractor # 1	AGR.T-001	11 Años.	1	39.000,00	39.000,00	27.560,00	27.560,00	
	Marca: NEW HOLLAND. Modelo: TD 95D-CREEPER. Número de serie: HFB091012. Número de motor: 226667. Año del activo: 2012. Estado actual: Bueno.								
3.2	Tractor # 2	AGR.T-002	9 Años.	1	33.000,00	33.000,00	21.780,00	21.780,00	
	Marca: NEW HOLLAND. Modelo: TD-90 FWD. Número de serie: HFB060632. Número de motor: 170462. Año del activo: 2010. Estado actual: Bueno.								
3.3	Tractor # 3	AGR.T-003	10 Años.	1	33.000,00	33.000,00	22.880,00	22.880,00	
	Marca: NEW HOLLAND. Modelo: TD-90. Número de serie: HFB075882. Número de motor: 195302. Año del activo: 2011. Estado actual: BUENO.								
3.4	Tractor # 4	AGR.T-004	7 Años.	1	45.000,00	45.000,00	26.700,00	26.700,00	
	Marca: NEW HOLLAND Modelo: 7610 FWD Número de serie: S50369M Número de motor: 6017092 Año del activo: 2008 Estado actual: BUENO.								

Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
3.5	Tractor # 5	AGR.T-005	4 Años.	1	37.000,00	37.000,00	7.153,33	7.153,33	
	Marca: MC CORNICK Modelo: MC 115 Número de serie: 2M15AP4JE2025430 Número de motor: RK37898*U202133M* Año del activo: 2005 Estado actual: Regular								
3.6	Tractor # 6	AGR.T-006	3 Años.	1	45.000,00	45.000,00	7.200,00	7.200,00	
	Marca: NEW HOLLAND. Modelo: 7610 Número de serie: NW81866555. Número de motor: 87840862. Año del activo: 2004 Estado actual: Bueno.								
3.7	Tractor # 7	AGR.T-007	12 Años.	1	70.000,00	70.000,00	50.866,67	50.866,67	
	Marca: LANDINI. Modelo: LANDPOWER 160. Número de serie: SIN NUMERO. Número de motor: SHTLV16038. Año del activo: 2012 Estado actual: Bueno.								
3.8	Tractor # 8	AGR.T-008	9 Años.	1	47.195,00	47.195,00	18.878,00	18.878,00	
	Marca: MASEY FERGUSON. Modelo: 292. Número de serie: L4CM2353. Número de motor: 508904B673189L. Año del activo: Estado actual: Bueno.								
Subtotal "Tractores agrícolas" =						\$349.195,00		\$183.018,00	

RESUMEN DE VALORES:

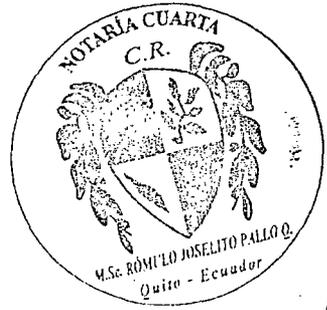
	VALOR DE REPOSICIÓN	VALOR RAZONABLE
1. Subtotal "Equipos empacadora de piña" =	\$170.586,40	\$110.236,28
2. Subtotal "Equipos agrícolas" =	\$283.990,00	\$155.270,92
3. Subtotal "Tractores agrícolas" =	\$349.195,00	\$183.018,00
TOTAL =	\$803.771,40	\$448.525,20

Informe realizado por:
 Ing. Mec. Roberto Bohorquez A.
 Perito Avaluador RNP # 550
 email: aveluos.b@gmail.com

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley
 Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
 ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió en folios:

Quito, 12 OCT 2017

M.Sc. ROMULO JOSE LITO HALLO Q.
 M.C., NOTARIO CUARTO



ANEXO 2.

DOCUMENTOS PERSONALES DE PERITO AVALUADOR.

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping, diagonal lines extending from the right side of the page towards the center.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.ICI.DAI.Q.13.317 12903

Quito, a 22 ABR. 2013

Ingeniero

Roberto Xavier Bohórquez Andrade

Calle 11. Urbanización Vista Hermosa, Conjunto Mediterráneo Diagonal a la Escuela Madre de la Paz.

Teléfono: 0997640762

Santo Domingo de los Tsáchilas

De mi consideración:

Adjunto al presente me es grato hacerle llegar la resolución, por la cual ha sido calificado como perito evaluador, para que pueda celebrar contratos para realizar avalúos o peritajes con las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, por el lapso de 5 años, contado a partir de la emisión de la resolución que se acompaña, la misma que deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas, (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de su domicilio.

El correspondiente certificado, se entregará una vez que se haya cumplido con las formalidades señaladas en la citada resolución.

Atentamente,

Ab. Álvaro Quiérmou Becker
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Adjunto lo indicado

APA/MV de F/IRRG

Trám. 10200 y 11316



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.ICI.DAI.Q.13.063. 004

Dr./Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N°. 00.Q.ICI.012 de 6 de julio de 2000, publicado en el Registro Oficial N°. 120 de 14 del mismo mes y año la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la calificación y registro de las personas naturales, jurídicas y asociaciones que ejerzan actividades de avalúo y peritaje;

QUE con oficios ingresados a esta institución el 5 de febrero, 6 y 13 de marzo del 2013, el ingeniero **ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE**, presentó los documentos para la calificación de Perito Evaluador;

QUE el ingeniero **ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE** ha cumplido con los requisitos establecidos en el "Reglamento para la Calificación y Registro de las Personas Naturales, Jurídicas y Asociaciones que ejerzan actividades de Avalúo y Peritaje", expedido mediante resolución referida en el primer considerando, como se establece en los informes de control Nos. SC.ICI.DAI.Q.13.102 y SC.ICI.DAI.Q.13.180. de 18 de febrero y 2 de abril de 2013, respectivamente, lo cual ha sido confirmado por la Intendencia de Control e Intervención, mediante Informe para calificación de peritos evaluadores N° SC.ICI.CPA.Q.13.004 de 2 de abril de 2013;

QUE la Intendencia de Control e Intervención, mediante memorando No. SC.ICI.DAI.Q.13.251 de 2 de abril de 2013, en base a lo señalado en los informes de control y en el Informe para calificación de peritos evaluadores referidos anteriormente, recomienda al suscrito Intendente de Compañías de Quito, otorgue la calificación como perito evaluador al ingeniero **ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE**; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-O-2011-002 de 17 de enero del 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Calificar como perito evaluador al ingeniero **ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE**, quien podrá celebrar contratos para realizar avalúos o peritajes con las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, por el período de 5 años contado a partir de la emisión de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el ingeniero **ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE**, publique por una sola vez, la presente resolución en uno de los periódicos de mayor circulación de su domicilio. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a la Superintendencia de Compañías.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que Secretaría General de esta Intendencia inscriba al ingeniero **ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE**, en el Registro Nacional de Peritos Avaluadores; el correspondiente certificado de inscripción se otorgará una vez que se haya cumplido con el requisito establecido en el artículo anterior.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Intendencia de Compañías de Quito, Distrito Metropolitano, a

22 ABR. 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la L.O. de la Notaría, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió en (copias)
Quito 22 ABR 2013
M. SC. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **170709935-8**

APELLIDOS Y NOMBRES: **BOHORQUEZ ANDRADE ROBERTO XAVIER**

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA SANTA PRISCA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1978-09-25**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**
MAIRA PAULINA PAEZ ALVAREZ





INSTRUCCION SUPERIOR: **PROFESION / OCUPACION**
ING. MECANICO E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BOHORQUEZ ROBERTO ISAIAS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ANDRADE LASTENIA**

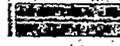
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **SANTO DOMINGO 2011-09-02**

FECHA DE EXPIRACION: **2021-09-02**

[Signature] DIRECCION GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

025 JUNTA N°

025 - 123 NUMERO

1707609358 CEDULA

BOHORQUEZ ANDRADE ROBERTO XAVIER APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTON

SANTO DOMINGO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION ZONA 1






NOTARÍA CUARTA

Distrito Metropolitano de Quito

A

Msc. Rómulo José Pello Quisilema, Dr.
Notario

ACTO O CONTRATO:						
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL						
FIRMAMENTO: 2 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:47)						
S						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Pr
BARRERRES GARCIA GILBERT ROY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100420106	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
CASTRO MUÑOZ MELVA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101396115	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	
Provincia		Cantón		Parroquia		
QUITO		SANTA PRISCA				
FIN DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
ACTO O JURAMENTADA						

Copia: Primera



Factura: 003-002-000091236



20171701004P09439



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

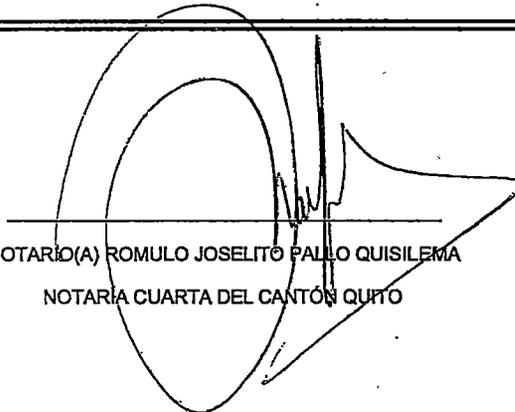
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701004P09439						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORRES GARCIA GILBERT ELOY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100420106	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CASTRO MUÑOZ MELVA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101396115	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario



1 ...rio

2 **ESCRITURA No. 20171701004P09439**

3 **FACTURA No. 003-002-000091236**

4

5 **DECLARACION JURAMENTADA**

6 **OTORGADA POR:**

7 **GILBERT ELOY TORRES GARCIA Y SRA.**

8 **CUANTIA: INDETERMINADA**

9

10 **DI 2 COPIAS**

11 **/*M.C.***

12 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
13 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de
14 hoy DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante
15 mí doctor RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO
16 CUARTO DE ESTE CANTÓN, comparecen los cónyuges señor
17 GILBERT ELOY TORRES GARCIA y señora MELVA ANGELICA
18 CASTRO MUÑOZ, por sus propios y personales derechos, con domicilio
19 en el Cantón Santo Domingo, Kilometro ocho vía Quininde s/n, y de
20 tránsito por esta ciudad de Quito, celular número cero nueve nueve nueve
21 cuatro seis siete dos cinco tres, correo electrónico: getg_49@hotmail.com.

22 Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
23 de estado civil casados, de ocupación empresarios, hábiles en derecho
24 para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe; en
25 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y
26 autorizados por los comparecientes para descargar el Certificado
27 Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación
28 Ciudadana del Registro Civil, cuyas copias fotostáticas debidamente,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitantes.
2 Advertidos los comparecientes, así como examinados de forma aislada y
3 separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
4 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me pide
5 que eleve a escritura la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En su
6 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar esta
7 DECLARACION JURAMENTADA, al tenor de la siguiente cláusula:
8 Nosotros, GILBERT ELOY TORRES GARCIA y señora MELVA
9 ANGELICA CASTRO MUÑOZ, por nuestros propios y personales
10 derechos, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno uno cero
11 cero cuatro dos cero uno cero seis y uno uno cero uno tres nueve seis uno
12 uno cinco respectivamente, en forma libre y voluntaria y conocedores de
13 las penas de perjurio, declaramos bajo el rigor del juramento: QUE los
14 EQUIPOS EMPACADORA DE PIÑA (EE), EQUIPOS AGRICOLAS (EA) y
15 TRACTORES AGRICOLAS, cuya descripción individual y específica,
16 condiciones, características, valoración y buen estado de funcionamiento
17 se encuentran incorporados en el Informe de Activos Fijos elaborado por
18 el del Perito Avaluador, Ingeniero Roberto Bohórquez Andrade, perito
19 autorizado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que se
20 adjunta como documento habilitante a esta declaración, son de nuestra
21 única, exclusiva y legítima propiedad, ya que fueron adquiridos y
22 fabricados según el caso, con nuestros recursos propios, cumpliendo con
23 las especiaciones necesarias para ser utilizados en el sector agrícola
24 en general, actividad a la cual nos dedicamos, adicionalmente declaramos
25 que sobre dichos equipos y maquinarias no pesa gravamen alguno
26 ni limitación de dominio, así como declaramos que los recursos
27 que entregamos para su adquisición y fabricación no provienen
28 de actividades relacionadas o vinculadas con la producción,

CIUDADANIA 110139311-5
 CASTRO MUÑOZ MELVA ANGELICA
 LOJA/SARAGURO/SARAGURO
 22 JULIO 1954
 00171 0046 00137 F
 LOJA/LOJA
 EL SABRARIO 1954

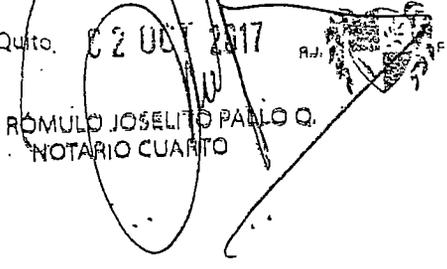



ECUATORIANA***** V4444V4442
 CASADO GILBERT TORRES
 SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
 GABRIEL CASTRO
 BERTHA MUÑOZ
 STO DGO DE LOS COLON 07/2007
 20/07/2019
 REN 2365895



NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la
 Ley Orgánica del Poder Judicial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
 ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fechas)

Quito, 02 OCT 2017
 M.S.C. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

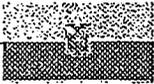
035 JUNTA No
 035 - 205 NÚMERO
 1101396115 CEGULA

CASTRO MUÑOZ MELVA ANGELICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

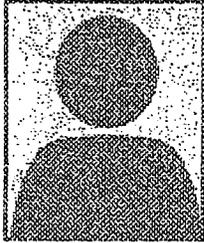
STO DGO TSACHILAS
 PROVINCIA
 SANTO DOMINGO
 CANTÓN
 SANTO DOMINGO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101396115

Nombres del ciudadano: CASTRO MUÑOZ MELVA ANGELICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILBERT TORRES

Fecha de Matrimonio: 1 DE ENERO DE 1974

Nombres del padre: GABRIEL CASTRO

Nombres de la madre: BERTA MUÑOZ

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-058-72514

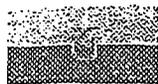


174-058-72514

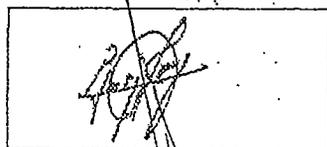
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1100420106

Nombres del ciudadano: TORRES GARCIA GILBERT ELOY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/ESPINDOLA/AMALUZA

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO MELVA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORRES GUSTAVO

Nombres de la madre: GARCIA CLARA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-058-72503



177-058-72503

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



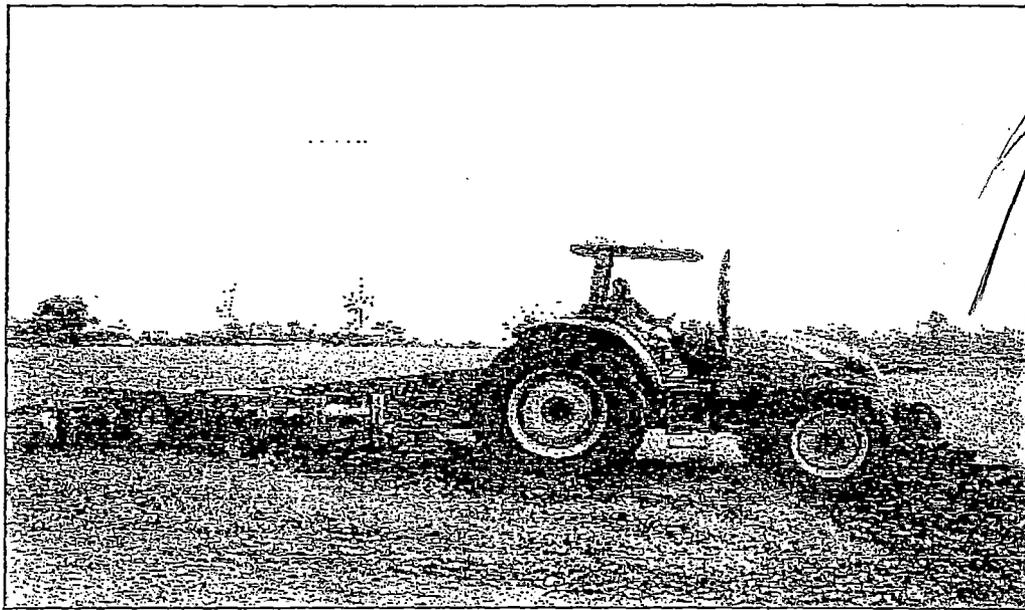


BOHORQUEZ Y BOHORQUEZ



VALORACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.

INFORME DE AVALÚO DE ACTIVOS FIJOS PERTENECIENTES AL SR. GILBERT ELOY TORRES GARCÍA.



SOLICITADO POR: ECO. GILBERT ELOY TORRES.

ELABORADO POR: ING. ROBERTO BOHORQUEZ A.

PERITO AVALUADOR AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SEGÚN RNP # 550

PERITO AVALUADOR AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS SEGÚN REGISTRO # PAQ-2014-1668

SANTO DOMINGO - 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

INFORME DE AVALÚO.



DATOS DEL AVALÚO.

Persona solicitante:	Sr. Gilbert Eloy Torres García.
Propietario de bien:	Sr. Gilbert Eloy Torres García.
Perito Valuador:	Ing. Roberto Bohorquez.
Fecha de inspección:	19 de Agosto del 2017.
Fecha de emisión de informe:	01 de Septiembre del 2017
Bien que se valúa:	Equipos y maquinaria
Régimen de propiedad:	Privada.
Objetivo del avalúo:	Obtener el valor razonable o comercial.
Propósito del avalúo:	Obtener el valor razonable o comercial de los activos fijos.

DEFINICIONES:

Valor de reposición.- Es la cantidad necesaria, expresada en términos monetarios, para sustituir un bien por otro nuevo que proporcione un servicio similar, considerando las características que la técnica hubiera introducido dentro de los modelos considerados equivalentes.

Valor comercial o razonable.- Es el precio más probable estimado, por el cual una propiedad se intercambiaría en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor actuando por la voluntad propia, en una transacción sin intermediarios, con una plazo razonable de exposición, donde ambas partes actúan con conocimiento de los hechos pertinentes, con prudencia y sin compulsión. Se considera que el valor comercial representa el precio justo para la operación entre el comprador y el vendedor.

1.- INTRODUCCIÓN:

El presente informe de valoración corresponde a un paquete de equipos y maquinaria pertenecientes al Sr. Gilbert Eloy Torres García, los mismos que están conformados por:

CAPITULO 1: EQUIPOS EMPACADORA DE PIÑA. (EE)
CAPITULO 2: EQUIPOS AGRÍCOLAS (EA)
CAPITULO 3: TRACTORES AGRÍCOLAS



Equipos que serán detallados en anexo adjunto. En general los equipos presentan un buen estado de funcionamiento y mantenimiento; se encuentran operando en las haciendas agrícolas pertenecientes a la empresa AGROTORCA, ubicadas a la altura del kilómetro 32 de la vía Santo Domingo - Quininde, margen izquierdo.

1.1. Objeto del avaluo: Obtener el valor comercial o razonable actual, de los activos en estudio.

1.2. Propósito de la valoración: Equipos y maquinaria que formarán parte del aumento de capital en especie que realizará el Sr. Gilbert Eloy Torres García, a favor de la empresa AGROTORCA.

Resumen de valores obtenidos:

A continuación se presentará un cuadro resumen de los valores obtenidos en cada uno de los ítems analizados.

	Valor de reposición	%	Valor Comercial	%
EQUIPOS EMPACADORA DE PIÑA. (EE)	\$ 170.586,40	21,22%	\$ 110.236,28	24,58%
EQUIPOS AGRÍCOLAS (EA)	\$ 283.990,00	35,33%	\$ 155.270,92	34,62%
TRACTORES AGRÍCOLAS	\$ 349.195,00	43,44%	\$ 183.018,00	40,80%
VALOR TOTAL —>	\$ 803.771,40	100%	\$ 448.525,20	100%

Metodología empleada para cálculo de valores.

Para la valoración de los equipos y maquinaria, se ha utilizado el método del reposición, evaluado la edad de los equipos, estado actual de mantenimiento, tecnología, vida útil residual y grado de realización.

Realizado por:
 Ing. Roberto Bohórquez A.
 Perito Avaluador RNP # 550

13

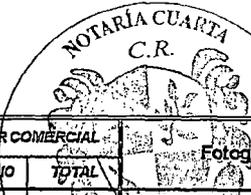


**VALORACIÓN DE ACTIVOS FIJOS PERTENECIENTES
AL SR. GILBERT ELOY TORRES GARCÍA.**

Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1. EQUIPOS EMPACADORA DE PIÑA. (EE)									
1.1	Polipasto (Tecele) Marca: Kito. Modelo: ER2-030S. Origen: Japonés. Numero de serie: 00026831. Capacidad de carga: 3 Toneladas Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Muy bueno.	AGR.EE-001	6 Años.	1	\$7.600,00	\$7.600,00	\$5.092,00	\$5.092,00	
1.2	Mesa transportadora # 1 Banda transportadora construida en su totalidad con seestructura y soportes de acero inoxidable. Marca: Sin marca. Modelo: De rodillos y banda de lona. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: Feb 2016. Medidas: Largo= 11,20 m. Ancho= 0,64 m. <i>Dispone de un motoreductor:</i> Marca: EBERLE Modelo: B80B4/BP/SM de sin fin combinado. Origen: No identificado. Número de Serie: No identificado. Potencia: 1,5 HP. Año de fabricación: Febrero 2016 Estado actual: Muy bueno	AGR.EE-002	12 Años.	1	\$8.064,00	\$8.064,00	\$8.064,00	\$8.064,00	
1.3	Mesa transportadora # 2 Marca: Sin marca. Modelo: De rodillos. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado Medidas: Largo= 26,50 m. Ancho= 0,80 m. Dispone de dos motoreductores y un tunel para secado de de piña desinfectada compuesta por 4 ventiladores industriales. Todo el equipo es construido en acero inoxidable. Estado actual: Muy bueno	AGR.EE-003	12 Años.	1	\$20.750,40	\$20.750,40	\$14.663,62	\$14.663,62	
1.4	Mesa transportadora # 3 Marca: Sin marca. Modelo: De rodillos. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Medidas: Largo= 6,50 m. Ancho= 0,68 m. Estado actual: Bueno	AGR.EE-004	4 Años.	1	\$2.800,00	\$2.800,00	\$1.568,00	\$1.568,00	

B
B

BOHORQUEZ Y BOHORQUEZ

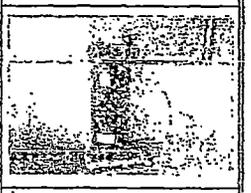
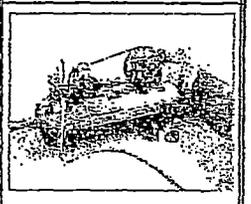


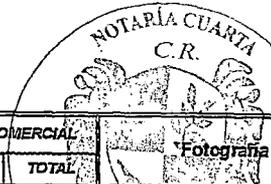
Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1.5	Mesa transportadora # 4	AGREE-005	4 Años.	1	\$2.800,00	\$2.800,00	\$1.568,00	\$1.568,00	
	Marca: Sin marca. Modelo: De rodillos. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Medidas: Largo= 6,50 m. Ancho= 0,68 m. Estado actual: Bueno								
1.6	Tunel para transportar de cajas vacías.	AGREE-006	8 Años.	1	\$2.600,00	\$2.600,00	\$1.404,00	\$1.404,00	
	Marca: Sin marca. Modelo: De ruedas plásticas. Origen: Fabricación nacional. Numero de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Medidas: Largo= 17,50 m. Ancho= 0,68 m. Estado actual: Bueno								
1.7	Mesa de trabajo tipo I.	AGREE-007	10 Años.	4	\$150,00	\$600,00	\$105,00	\$420,00	
	Descripción: Mesa construida de acero inoxidable con una sola caída. Marca: Sin marca. Modelo: Una caída. Numero de serie: Sin número. Medidas: 52 cm. X 90 cm. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Muy Bueno								
1.8	Mesa de trabajo tipo II.	AGREE-008	10 Años.	4	\$200,00	\$800,00	\$140,00	\$560,00	
	Descripción: Mesa construida de acero inoxidable con doble caída. Marca: Sin marca. Modelo: Doble caída. Numero de serie: Sin número. Medidas: 104 cm. X 90 cm. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Muy Bueno								
1.9	Mesa de trabajo tipo III.	AGREE-009	4 Años.	1	\$120,00	\$120,00	\$68,00	\$68,00	
	Descripción: Mesa construida con estructura de acero negro y planchas de acero inoxidable. Marca: Sin marca. Modelo: Doble caída. Numero de serie: Sin número. Medidas: 80 cm. X 150 cm. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Regular.								
1.9	Mesa de trabajo tipo IV.	AGREE-010	4 Años.	10	\$100,00	\$1.000,00	\$50,00	\$500,00	
	Descripción: Mesa construida con estructura de acero negro, y área de trabajo con acero inoxidable, de una sola caída. Marca: Sin marca. Modelo: Una caída. Numero de serie: Sin número. Medidas: 52 cm. X 90 cm. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Bueno.								

13



Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL	
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
1.10	Balanza electrónica Marca: Balanzas Sánchez Modelo: Electrónica Número de serie: 00091726BG Año de fabricación: No identificado Estado actual: Regular	AGR.EE-011	2 Años.	1	\$240,00	\$240,00	\$124,80	\$124,80
1.11	Hidrolavadora 4,7 HP completa Marca: KARCHER Modelo: H5.520 Número de serie: 10171 Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EE-012	2 Años.	1	\$500,00	\$500,00	\$333,33	\$333,33
1.12	Pegadoras de cartón (4 cabezas) Descripción: Equipo para pegado de cartón. Marca: Sin marca. Modelo: 4 cabezas. Número de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Bueno.	AGR.EE-013	8 Años.	1	\$650,00	\$650,00	\$351,00	\$351,00
1.13	Pegadoras de cartón (6 cabezas) Descripción: Equipo para pegado de cartón. Marca: Sin marca. Modelo: 6 cabezas. Número de serie: Sin número. Año de fabricación: No identificado. Estado actual: Bueno.	AGR.EE-014	8 Años.	1	\$900,00	\$900,00	\$486,00	\$486,00
1.14	Compresor de aire 5,5 HP Marca: COMBA Modelo: MSV 20 MAX Número de serie: 2875916 Año de fabricación: 2009 Estado actual: Bueno.	AGR.EE-015	4 Años.	1	\$1.260,80	\$1.260,80	\$630,40	\$630,40
1.15	Compresor de aire 5 HP Marca: CAMPBELL Modelo: Número de serie: HS58001AT Año de fabricación: Estado actual: Bueno.	AGR.EE-016	4 Años.	1	\$1.497,20	\$1.497,20	\$748,60	\$748,60
1.16	Compresor de aire 3,2 HP Descripción: Marca: CAMPBELL Modelo: Número de serie: 1843887 Año de fabricación: Estado actual: BUENA.	AGR.EE-017	4 Años.	1	\$940,00	\$940,00	\$470,00	\$470,00





Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1.17	Cámaras de refrigeración. Se dispone de 3 cámaras de refrigeración, la primera una cámara de enfriamiento rápido para recepción de producto, la segunda una cámara de conservación y la tercera una cámara pre-embarque de trailers. Los cuartos disponene de paredes tipo sánduche preformadas. Cámara #1= 160 m ² . Cámara #2= 160 m ² . Cámara #3= 330 m ² . Se disponen de equipos de refrigeración con evaporadores de la marca Krack y los compresores de la marca Copeland Scroll. Compresor de frío 2 ventiladores: Descripción: Marca: BRISTOL Modelo: H2BG124DBDE Numero de serie: 09211038000 Año de fabricación: NO ha sido identificado Marca: COPELAND SCROLL . Modelo: ZB88KQ-TF5-551 Numero de serie: 11EC7353D Estado actual: Bueno.	AGR.EE-018	8 Años.	1	\$45.500,00	\$45.500,00	\$25.783,33	\$25.783,33	
1.18	Tanque de presión con bomba de agua Descripción: Bomba para agua centrífuga Marca: No identificada Modelo: No identificado Numero de serie: No identificado Año de fabricación: No identificado Placa del equipo ilegible. Estado actual: Regular	AGR.EE-019	2 Años.	1	\$1.200,00	\$1.200,00	\$636,00	\$636,00	
1.19	Coches para transporte de fruta Marca: Sin marca Modelo: Cuadrados Número de serie: Sin número Año de fabricación: No identificado Estado actual: Regular.	AGR.EE-020	2 Años.	5	\$150,00	\$750,00	\$88,00	\$440,00	
1.20	Extintores de incendio CO2 Descripción: Marca: PROTECCI Modelo: Numero de serie: Año de fabricación: Estado actual: Bueno.	AGR.EE-021	5 Años.	7	\$82,00	\$574,00	\$49,20	\$344,40	
1.21	Montacarga Marca: HELI Modelo: HELI 2,5 Número de serie: 25025A7212R11. Número de motor: H25KS0763X. Año del activo: 2008. Estado actual: Bueno.	AGR.EE-022	5 Años.	1	\$28.400,00	\$28.400,00	\$11.644,00	\$11.644,00	

3



Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1.22	Sistema eléctrico. Se dispone de un transformador de energía eléctrica inata de 100 KVA, el cual toma la energía de la red pública, para posteriormente llegar a un tablero general de distribución de energía conformada por breakers y demás dispositivos de control eléctrico. Adicionalmente se dispone de un tablero de control, un tablero de banco de condensadores, Son tableros bien diseñados con componentes de buen calidad cuyos elementos principales son de la marca SIEMENS. Estado actual: Muy bueno.	AGR.EE-023	10 Años.	1	\$41.040,00	\$41.040,00	\$34.336,80	\$34.336,80	
Subtotal "Equipos empacadora de piña" =						\$170.586,40		\$110.236,28	
2. EQUIPOS AGRÍCOLAS (EA)									
2.1	Romplow Tatu Marca: TATU Número de serie: No identificado Número de discos: 16 Discos Año de fabricación: 2001 Estado actual: Bueno	AGR.EA-001	8 Años.	1	9.600,00	9.600,00	5.552,00	5.552,00	
2.2	Romplow reforzado Marca: UNDISCUT Número de serie: IBZ-Z24 Número de discos: 24 Discos Año de fabricación: Estado actual: Bueno	AGR.EA-002	10 Años.	1	14.200,00	14.200,00	8.851,33	8.851,33	
2.3	Subsurador Marca: Sin marca Modelo: de 5 uñas Número de serie: No identificado Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EA-003	6 Años.	1	4.500,00	4.500,00	2.332,50	2.332,50	
2.4	Encamadora Marca: Modelo: Número de serie: Año de fabricación: Estado actual: Bueno	AGR.EA-004	6 Años.	1	6.850,00	6.850,00	3.550,58	3.550,58	
2.5	Pala hidráulica Marca: No identificado Modelo: No identificado Número de serie: No identificado Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno	AGR.EA-005	6 Años.	1	11.100,00	11.100,00	5.753,50	5.753,50	

BB

BOHORQUEZ Y BOHORQUEZ



Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
2.6	Pala manual	AGR.EA-006	5 Años.	1	3.240,00	3.240,00	1.728,00	1.728,00	
	Marca: TATU Modelo: Numero de serie: Año de fabricación: 2011 Estado actual: Regular								
2.7	Martillo	AGR.EA-007	8 Años.	1	42.500,00	42.500,00	25.216,67	25.216,67	
	Marca: AHWI Modelo: FM500 Numero de serie: 757 357 07 07 Año de fabricación: 2007 Estado actual: Bueno								
2.8	Zarjeadora	AGR.EA-008	6 Años.	1	9.500,00	9.500,00	4.781,67	4.781,67	
	Marca: DONDI Modelo: DBR65A Numero de serie: 0419 Año de fabricación: Estado actual: Bueno								
2.9	Mini sanjadora - Tipo gallineta	AGR.EA-009	5 Años.	1	9.400,00	9.400,00	4.167,33	4.167,33	
	Marca: No identificado Modelo: No identificado Numero de serie: 57DD62 Año de fabricación: No identificado Estado actual: Regular								
2.10	Chapiadora	AGRE.A-010	6 Años.	1	8.700,00	8.700,00	4.509,50	4.509,50	
	Marca: No identificado Modelo: No identificado Numero de serie: No identificado Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno								
2.11	Tanquero Bauer	AGR.EA-011	6 Años.	1	7.900,00	7.900,00	4.213,33	4.213,33	
	Marca: BAUER Capacidad: 4000 LTS. Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno								
2.12	Aguilón # 3	AGR.EA-012	8 Años.	1	26.000,00	26.000,00	16.206,67	16.206,67	
	Marca: No identificado Capacidad: 3200 LTS. Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno								
2.13	Aguilón # 4	AGRE.A-013	8 Años.	1	23.800,00	23.800,00	14.835,33	14.835,33	
	Marca: No identificado Capacidad: 2200 LTS. Año de fabricación: No identificado Estado actual: Bueno								

B
B

BOHORQUEZ & BOHORQUEZ

NOTARIA CUARTA
C.R.

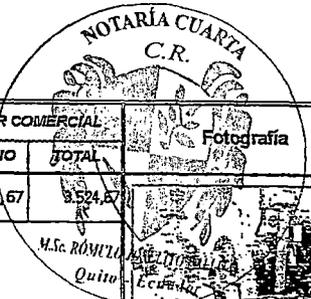
Fotografía



Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL	
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
2.14	Agulón tipo mochila	AGR.EA-014	5 Años.	1	6.200,00	6.200,00	2.542,00	2.542,00
	Marca: Capacidad: 800 LTS. Año de fabricación: No identificado Estado actual: Regular							
2.15	Tanquero de agua 1200 lts.	AGR.EA-015	4 Años.	1	3.200,00	3.200,00	1.248,00	1.248,00
	Marca: No identificado. Capacidad: 1200 LTS. Año de fabricación: No identificado. Revestido de fibra con remolque de 4 ejes. Estado actual: Regular							
2.16	Plataformas	AGR.EA-016	5 Años.	5	2.600,00	13.000,00	1.434,33	7.171,67
	Marca: No identificado. Capacidad: 4 Tons. Año de fabricación: No identificado. Con remolque de dos ejes. Estado actual: Regular							
2.17	Bines.	AGR.EA-017	4 Años.	29	800,00	23.200,00	489,33	14.190,67
	Cajas metálicas construidas con plancha de acero negro y estructura con tubo cuadrado igualmente de acero, utilizadas para la recolección de fruta en campo y traslado hasta empacadora. Medidas: 1,00 m. x 0,80 m. x 0,80 m. Año de fabricación: No ha sido identificado. Estado actual: Bueno							
2.18	Estación de Bombeo #1	AGR.EA-018	6 Años.	1	6.800,00	6.800,00	3.524,67	3.524,67
	Descripción: Marca: CORNEL Modelo: 16F8 Número de serie: Número de motor: Año de fabricación: Ubicación: Santa Clara 2 Estado actual: Bueno.							
2.19	Estación de Bombeo #2	AGR.EA-019	6 Años.	1	6.800,00	6.800,00	3.524,67	3.524,67
	Marca: IHM Modelo: Centrífuga Número de serie: No identificado Número de motor: 8526568 Año de fabricación: No identificado Ubicación: Santa Clara 1 Estado actual: Bueno.							
2.20	Estación de Bombeo #3	AGR.EA-020	6 Años.	1	8.200,00	8.200,00	4.250,33	4.250,33
	Marca: JOHN DEERE Modelo: Centrífuga Número de serie: T06068T338277 Número de motor: 6068TF001 Año de fabricación: Ubicación: Santa Clara 3 Estado actual: Bueno.							

B
B

BOHORQUEZ Y BOHORQUEZ



Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
2.21	Estación de Bombeo #4	AGREA-021	6 Años.	1	6.800,00	6.800,00	3.524,67	3.524,67	
	Descripción: Marca: IHM Modelo: Número de serie: Número de motor: 8526568 Año de fabricación: Ubicación: Santa Clara 3 Estado actual: Bueno.								
2.22	Equipo móvil para riego	AGREA-022	4 Años.	1	4.500,00	4.500,00	1.882,50	1.882,50	
	Descripción: Marca: Motor Shangai, Turbina sin placa. Modelo: 395AG Numero de serie: XK06-205-00153 POTENCIA: 26,4 KW. Año de fabricación: 2008 Estado actual: Regular.								
2.23	Generador eléctrico	AGREA-023	5 Años.	1	28.000,00	28.000,00	11.713,33	11.713,33	
	Marca: KOHLER Modelo: 150R0ZJ81 Numero de serie: 290721 POTENCIA: 150 KVA Año de fabricación: 2008 Estado actual: Bueno.								
Subtotal "Equipos agrícolas" =						\$283.990,00	\$155.270,92		
3. TRACTORES AGRÍCOLAS									
3.1	Tractor # 1	AGR.T-001	11 Años.	1	39.000,00	39.000,00	27.560,00	27.560,00	
	Marca: NEW HOLLAND. Modelo: TD 95D-CREEPER. Número de serie: HFBO91012. Número de motor: 226667. Año del activo: 2012. Estado actual: Bueno.								
3.2	Tractor # 2	AGR.T-002	9 Años.	1	33.000,00	33.000,00	21.780,00	21.780,00	
	Marca: NEW HOLLAND. Modelo: TD-90 FWD. Número de serie: HFBO60632. Número de motor: 170462. Año del activo: 2010. Estado actual: Bueno.								
3.3	Tractor # 3	AGR.T-003	10 Años.	1	33.000,00	33.000,00	22.880,00	22.880,00	
	Marca: NEW HOLLAND. Modelo: TD-90. Número de serie: HFBO75882. Número de motor: 195302. Año del activo: 2011. Estado actual: BUENO.								
3.4	Tractor # 4	AGR.T-004	7 Años.	1	45.000,00	45.000,00	26.700,00	26.700,00	
	Marca: NEW HOLLAND Modelo: 7610 FWD Número de serie: S50369M Número de motor: 6017092 Año del activo: 2008 Estado actual: BUENO.								

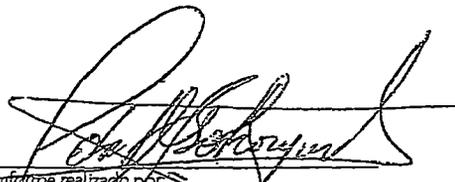
13

BOHORQUEZ Y BOHORQUEZ
NOTARIA CUARTA
C.R.

Item	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Código	Vida útil remanente.	Cant.	VALOR DE REPOSICIÓN		VALOR COMERCIAL		Fotografía
					UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
3.5	Tractor # 5	AGR.T-005	4 Años.	1	37.000,00	37.000,00	7.153,33	7.153,33	
	Marca: MC CORNICK. Modelo: MC 115 Número de serie: 2M15AP4JJE2025430 Número de motor: RK37898*U202133M* Año del activo: 2005 Estado actual: Regular								
3.6	Tractor # 6	AGR.T-006	3 Años.	1	45.000,00	45.000,00	7.200,00	7.200,00	
	Marca: NEW HOLLAND. Modelo: 7610 Número de serie: NW81866555. Número de motor: 87840862. Año del activo: 2004 Estado actual: Bueno.								
3.7	Tractor # 7	AGR.T-007	12 Años.	1	70.000,00	70.000,00	50.866,67	50.866,67	
	Marca: LANDINI. Modelo: LANDPOWER 160. Número de serie: SIN NUMERO. Número de motor: SHTLV16038. Año del activo: 2012 Estado actual: Bueno.								
3.8	Tractor # 8	AGR.T-008	9 Años.	1	47.195,00	47.195,00	18.878,00	18.878,00	
	Marca: MASEY FERGUSON. Modelo: 292. Número de serie: L4CM2353. Número de motor: 508904B673189L. Año del activo: Estado actual: Bueno.								
Subtotal "Tractores agrícolas" =						\$349.195,00		\$183.018,00	

RESUMEN DE VALORES:

	VALOR DE REPOSICIÓN	VALOR RAZONABLE
1. Subtotal "Equipos empacadora de piña" =	\$170.586,40	\$110.236,28
2. Subtotal "Equipos agrícolas" =	\$283.990,00	\$155.270,92
3. Subtotal "Tractores agrícolas" =	\$349.195,00	\$183.018,00
TOTAL =	\$803.771,40	\$448.525,20


 Informe realizado por:
 Ing. Mec. Roberto Bohorquez A.
 Perito Avaluador RNP # 550
 Email: avaluacs.b@gmail.com

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5
 "Original, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
 ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En fe:
 QUITO, 02 OCT, 2017 R.J.
 M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTA
 M.C.

ANEXO 2.

DOCUMENTOS PERSONALES DE PERITO AVALUADOR.



Superintendencia de Compañías

RESOLUCIÓN No. SC.ICIDAI.Q.13.063. 004

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N° 00.Q.ICI.042 de 6 de julio de 2000, publicado en el Registro Oficial N° 120 de 14 del mismo mes y año la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la calificación y registro de las personas naturales, jurídicas y asociaciones que ejerzan actividades de avalúo y peritaje;

QUE con oficios Ingresados a esta institución el 6 de febrero, 6 y 13 de marzo del 2013, el ingeniero ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE, presentó los documentos para la calificación de Perito Avaluador;

QUE el ingeniero ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE ha cumplido con los requisitos establecidos en el "Reglamento para la Calificación y Registro de las Personas Naturales, Jurídicas y Asociaciones que ejerzan actividades de Avalúo y Peritaje", expedido mediante resolución referida en el primer considerando, como se establece en los informes de control Nos. SC.ICIDAI.Q.13.102 y SC.ICIDAI.Q.13.180 de 18 de febrero y 2 de abril de 2013, respectivamente, lo cual ha sido confirmado por la Intendencia de Control e Intervención, mediante Informe para calificación de peritos evaluadores N° SC.ICI.CPA.Q.13.004 de 2 de abril de 2013;

QUE la Intendente de Control e Intervención, mediante memorando No. SC.ICIDAI.Q.13.251 de 2 de abril de 2013, en base a lo señalado en los informes de control y en el informe para calificación de peritos evaluadores referidos anteriormente, recomienda al suscrito Intendente de Compañías de Quito, otorgue la calificación como perito evaluador al ingeniero ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE; y.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero del 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Calificar como perito evaluador al ingeniero ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE, quien podrá celebrar contratos para realizar avalúos o peritajes con las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, por el período de 5 años contado a partir de la emisión de la presente resolución.

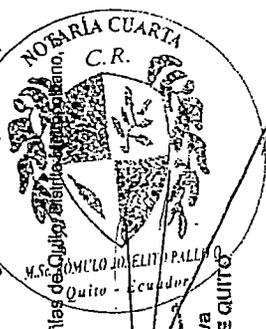
ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el ingeniero ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE, publique por una sola vez, la presente resolución en uno de los periódicos de mayor circulación de su domicilio. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a la Superintendencia de Compañías.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que Secretaría General de esta Intendencia inscriba al ingeniero ROBERTO XAVIER BOHORQUEZ ANDRADE, en el Registro-Nacional de Peritos Avaluadores; el correspondiente certificado de inscripción se otorgará una vez que se haya cumplido con el requisito establecido en el artículo anterior.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Intendencia de Compañías de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2013.

22 ABR. 2013

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



Superintendencia de Compañías

OFICIO No. SC.ICIDAI.Q.13.317 12903

Quito, a 22 ABR. 2013

Ingeniero
Roberto Xavier Bohórquez Andrade
Calle 11. Urbanización Vista Hermosa, Conjunto Mediterráneo Diagonal a la Escuela Madre de la Paz.
Teléfono: 0997640762
Santo Domingo de los Tsáchilas

De mi consideración:

Adjunto al presente me es grato hacerle llegar la resolución, por la cual ha sido calificado como perito evaluador, para que pueda celebrar contratos para realizar avalúos o peritajes con las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, por el lapso de 5 años, contado a partir de la emisión de la resolución que se acompaña, la misma que deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas, (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de su domicilio.

El correspondiente certificado, se entregará una vez que se haya cumplido con las formalidades señaladas en la citada resolución.

Atentamente,

Ab. Álvaro Guzmán Beclier
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Adjunto lo Indicado

APA/MVdef/RRG

Trám. 10200 y 11316

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 del
Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En
fojas

Quito 02 007 2017

M.S.C. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

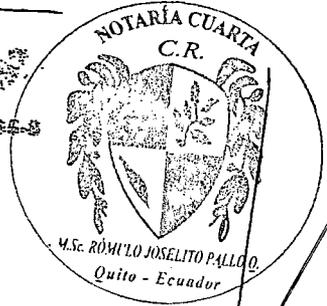




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA No. **170762904-S**
 APELLIDOS Y NOMBRES
BOHORQUEZ ANDRADE ROBERTO XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1978-09-25**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
MAIRA PAULINA PAEZ ALVAREZ



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. MECANICO

E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOHORQUEZ ROBERTO ISAÍAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE LASTENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO 2011-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-02



000180015

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL

VALIDEZ 10 AÑOS



025

025-137

170762904-S



BOHORQUEZ ANDRADE ROBERTO XAVIER
 BOHORQUEZ ANDRADE ROBERTO XAVIER
 BOHORQUEZ ANDRADE ROBERTO XAVIER
 BOHORQUEZ ANDRADE ROBERTO XAVIER
 BOHORQUEZ ANDRADE ROBERTO XAVIER
 BOHORQUEZ ANDRADE ROBERTO XAVIER



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí Doctor RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, de, **DECLARACION JURAMENTADA: OTORGADA POR: TORRES GARCIA GILBERT ELOY Y OTRA**, en fe de ello confiero ésta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, dos de Octubre del año dos mil diecisiete.

**DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.**



RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado en _____ foja(s).
Doy Fe.

Quito, a

12 OCT 2017



M.Sc. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.
M.C.

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí Doctor RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, de, **AUMENTO DE CAPITAL: OTORGADA POR: AGRICULTURA TROPICAL TORRE CASTRO S.A. AGROTORCA Y OTROS**, en fe de ello confiero ésta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, doce de Octubre del año dos mil diecisiete.

**DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.**



Handwritten scribbles and faint markings in the upper left corner.

Handwritten scribbles and faint markings in the upper right area.

Vertical handwritten marks on the right edge.

Small vertical marks on the right edge.

Vertical handwritten marks on the right edge.



Factura: 001-002-000031475



20170901017000910

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901017000910

MATRIZ	
FECHA:	19 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2190/2010

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A AGROTORCA	REPRESENTADO POR	RUC	2390006139001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20174701004P09757



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 17
-------------	-------------	--------------	---------------



1 **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL**
2 **CANTÓN GUAYAQUIL, RAZÓN:** Doy fe que al margen de la matriz de la
3 escritura pública **No. 2190/2010**, perteneciente a la escritura pública de
4 **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGRICULTURA TROPICAL TORRES**
5 **CASTRO S.A. (AGROTORCA)**, otorgada ante el abogado NELSON
6 GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, Notario Décimo Séptimo de este
7 cantón en ese entonces, con fecha cinco de noviembre del dos mil
8 diez, **TOMO NOTA:** De la escritura pública número **20171701004P09757**
9 perteneciente al **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**
10 **OTORGADO POR LA COMPAÑÍA AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO**
11 **S.A. (AGROTORCA)**, celebrada el doce de octubre del dos mil diecisiete,
12 ante el Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón
13 Quito.- Guayaquil, diecinueve de octubre del dos mil diecisiete.- **LA**
14 **NOTARIA.**

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



TRÁMITE NÚMERO: 6217



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	280
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1100420106	TORRES GARCIA GILBERT ELOY	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

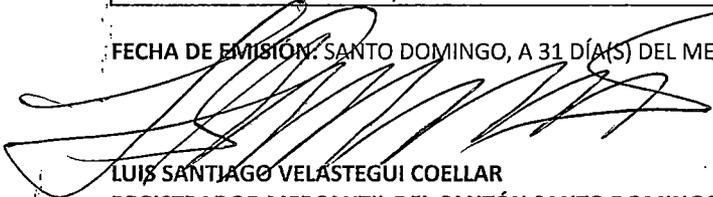
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /12/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A.(AGROTORCA)
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCIÓN SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE LA COMPAÑÍA AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A.(AGROTORCA), LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010, CON EL NUMERO 176, REPERTORIO 1343 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


LUI\$ SANTIAGO VELÁSTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

